



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 7 de octubre de 2016*

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 16 de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA. –

2. – Quedar enterada de los convenios de colaboración suscritos últimamente con:

– La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A. (SOMACYL), por el que se formaliza la encomienda de gestión relativa a la implantación y gestión de una red de calor centralizada con biomasa para suministro de energía térmica a diversos edificios de la Diputación en el Complejo Fuentes Blancas.

– El Servicio Público de Empleo de Castilla y León, de justificación de la subvención directa como apoyo a la contratación temporal de Agentes de Igualdad de Oportunidades.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

3. – Se acuerda informar favorablemente la disolución de la Agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría-Intervención de los municipios de Cardeñajimeno, Castrillo del Val y Carcedo de Burgos y aprobar la constitución de la nueva Agrupación constituida por los Ayuntamientos de Castrillo del Val y Carcedo de Burgos.

4. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Los Balbases, para que pueda efectuar la enajenación mediante subasta pública de la finca urbana «Casa Parroquial», sita en la Plaza Mayor, 6.

5. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Hontanas, en la enajenación directa de la parcela sobrante de vía pública, de propiedad municipal, sita en la calle Pilón, número 11.

6. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Hortigüela, en la enajenación directa de tres parcelas sobrantes de vía pública, de propiedad municipal, sitas en la calle Fuente Ayuso, números 95, 93 y 91.

HACIENDA, ECONOMÍA, ESPECIAL DE CUENTAS, RECAUDACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, CAJA DE COOPERACIÓN, CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

7. – Se acuerda aprobar el expediente de modificación de créditos número 6/2016 de la Diputación Provincial de Burgos, por importe de 19.048.841,28 euros.



8. – Se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión y recaudación de recursos de las siguientes Entidades Locales: Iglesias, Oña y Castrecias.

9. – Quedar enterada del periodo medio de pago mensual a proveedores de esta Diputación Provincial del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, SODEBUR y Camino del Cid, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2016.

10. – Quedar enterada del expediente de modificación de créditos número 5/2016 de esta Diputación Provincial, por importe de 1.241.097,77 euros.

PROPOSICIONES. –

11. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados Socialista, para la puesta en marcha en la Diputación Provincial de Burgos de una asamblea de Alcaldes, aceptando el Portavoz proponente la modificación propuesta por el Portavoz del Grupo Popular, en orden a sustituir la denominación de «Asamblea de Alcaldes y Alcaldesas» por la de «Jornadas de Alcaldes y Alcaldesas».

12. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados de Ciudadanos, relativa a la representatividad de las Entidades Locales Menores durante el Día de la Provincia de Burgos.

13. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados de Ciudadanos, en relación al cumplimiento de los acuerdos relativos a la periodicidad de las sesiones.

14. – A la vista de la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados Imagina Burgos, en relación a la desmilitarización del cuerpo de la Guardia Civil y su unificación con Policía Nacional en uno único bajo la dirección del Ministerio de Interior. Elaborar un mapa de las posibles necesidades de ubicaciones de puestos de la Guardia Civil en la provincia y habilitar las partidas para dotar a los puestos de la provincia de condiciones dignas de habitabilidad, y no aceptando el Portavoz proponente la enmienda formulada por el Portavoz del Grupo Socialista, pero sí la votación separada de cada uno de los puntos de que consta la proposición, se acuerda rechazar los puntos 1, 2, 3 y 4 y aprobar el punto 5.

15. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados Imagina Burgos, para instar a todos los Ayuntamientos de la provincia a cumplir íntegramente la Ley de la Memoria Histórica, aceptando la Portavoz proponente retirar el punto 2, a propuesta de los Portavoces de los otros tres Grupos Políticos.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

16. – Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, celebrada el día 16 de septiembre de 2016.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

17. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda aprobar la proposición presentada por los Portavoces del Grupo Popular, Grupo Imagina Burgos y



Grupo Ciudadanos, acreditados en esta Diputación Provincial, instando a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León a que reponga el médico de urgencias suprimido en Villadiego y salvaguarde la asistencia sanitaria de calidad a todas las pequeñas localidades de la provincia de Burgos y de la Comunidad.

En Burgos, a 22 de noviembre de 2016.

El Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel